

3 - Agosto - 1970

ERIDANI (Asociacion de Estudios Cosmológicos)
Madrid España

Estimados Señores:

Una carta cuyo contenido informativo es: exceptuando algunos párrafos, similar a esta, fué remitida sin ningun control, por via postal a su hermano Joaquín Martínez a su domicilio, esperando que aquella fuese recibida por ustedes antes de su proyectado viaje a Gandía.

Como a esta hora nuestro envio no ha sido recibido por su destinatario-probablemente debido a una simple demora de la Administracion de Correos-Hemos encargado a nuestro colaborador en Madrid que deposite esta segunda carta en el Domicilio Social de ERIDANI y que lo comuniqué a ustedes por teléfono.

Como ustedes saben, nuestras últimas cartas han llegado a poder de sus hermanos por lo que en esta deseamos puntualizar algunos aspectos adicionales con referencia al contenido de las mismas.

Creemos que ademas es justo formularles nuevas aclaraciones, siquiera sean sintéticas a los interrogantes que entre ustedes han sido expresados al respecto.

Permitannos indicarles, que por razones obvias, tales aclaraciones, no pueden sobrepasar ciertos limites impuestos por la prudencia, ni sería técnicamente posible responder a otras muchísimas dudas que inevitablemente sean proyeccion de las inquietudes de sus hermanos.

En primer lugar, insistimos que las emergencias surgidas en orden a las investigaciones abiertas por un órgano de los E.E.U.U. de Norteamérica, no pueden ni deben ser interpretadas por ustedes como un riesgo que pudiera acarrearles trastornos a ustedes, ni siquiera serias molestias.

Para ser exactos, las primeras reacciones de ese departamento, se iniciaron años atras cuando inevitablemente se filtraron hasta él, noticias de que un cripto-grupo de personas que ademas aseguraban proceder de una estructura planetaria distinta a Tierra (Ummo) realizaban actividades en diversos paises y en los mismos estados de la Federacion.

Naturalmente, en el contexto sociopolítico del momento, tales noticias despertaron cierto grado de inquietud, sobre todo estando estas, asociadas a la insólita version exantropológica; Interpretacion que no fué tomada en serio por aquellos funcionarios.

Progresivamente debieron acumularse nuevas referencias y datos referentes a nuestros contactos postales y fónicos con ciudadanos de Australia, Canadá, España Francia, Gran Bretaña, Israel, Yugoslavia.... Y las investigaciones en torno a nosotros se intensificaron paralelamente al proceso de recopilacion informativa.

Tal tipo de análisis, constituyen como ustedes saben, una práctica tópica y cotidiana muy normal, cuando los Estados de Tierra poseen medios técnicos para pulsar y realizar una funcion de prospeccion sobre los grupos conexos que con caracter militar, paramilitar, político, Filosófico, o económico se extienden por casi todos los paises.

En la actualidad, los especialistas del Gobierno Federal, no disponen aun de pruebas que aseveren la autenticidad de nuestro testimonio. Obligadamente la desconfianza ha de surgir con toda su energia ante unos hombres que que pperamos con formas de conducta y unos medios técnicos nada similares a los de otras Organizaciones de caracter Religioso, Filosófico, Político, Financiero y militar.

Por supuesto, aceptando nuestra propia versión de identidad, tal conducta aparecería enmarcada por unos esquemas lógicos más precisos. En cambio partiendo de otros

supuestos, ha de resultar deficiilísimo comprender nuestras reacciones e iniciativas. Sin inevitables entonces unas cascadas de interpretaciones, cuyos racimos (versiones y sub-versiones) se multiplicarían hasta el infinito. En suma: no otro objetivo parece animar a nuestros "perseguidores" que entablar contactos más directos con nosotros para establecer de una vez la identidad nuestra y la verdadera naturaleza de nuestros móviles.

Tal pretensión que consideramos lógica y correcta para los funcionarios de una nación de Tierra tan importante, no la juzgamos en cambio viable nosotros por razones que en precedentes ocasiones les hemos apuntado. La inconciliabilidad de nuestros respectivos puntos de vista de orden moral y pragmático, es por tanto inevitable con su secuela de actividades de carácter policial y de autodefensa, respectivamente. No hay porque temer, sin embargo, se llegue a situaciones de violencia, aunque sea simplemente por que poseemos medios para evitar ese tipo de tensiones, pero no debemos ocultar que esta situación nos resulta muy embarazosa y nos obliga a aplicar medidas de extrema prudencia, tanto en nuestros viajes, estudios y estancia entre ustedes, como en los eventuales contactos con nuestros buenos amigos de algunos países.

Con fecha de 1970 mes de Mayo, día cuatro, dirigimos a un alto directivo de la Administración Federal de U.S.A. una nota redactada por nuestro propio Director de la misión expedicionaria de Umno en Tierra, que entre otros párrafos, incluía los siguientes:

(Es traducción de su versión inglesa)

..... Comprendemos que un testimonio expresado por escrito y remitido por vía postal ordinaria, del que ni siquiera pueden hallar garantía de que procede de nuestro propio grupo, no resultará satisfactorio para su Gobierno. Más no nos es técnicamente factible proceder de otro modo y aun marginando las rutinas diplomáticas habituales entre ustedes, no vemos otro medio de hacerles escuchar nuestra voz. Confiamos que la perspicacia de sus propios especialistas lo comprenderá así.

Nada debe temer ese Gobierno, ni el Pueblo Norteamericano ni sus respetables instituciones de nuestras actividades, y esta afirmación podemos, sin dudar un instante, hacerla extensiva a otros Estados de todos los continentes de Tierra.

Los temores abrigados ultimamente por algunos miembros responsables acerca de que nuestra actividad puede interpretarse como subordinada a los intereses de la Unión Soviética o de algunos de los Gobiernos de las Repúblicas Populares de Europa, o al Estado Cubano o de la República Popular China son totalmente injustificados y falacios. Aunque de tal rotunda afirmación no podemos ofrecerles una prueba absoluta, les invitamos a realizar un cuidadoso examen de aquellos datos que alrededor de nuestras actividades accedan hasta ustedes, para comprobar que tal hipótesis no resistiría el más leve juicio crítico.

Nuestros hombres se han limitado a realizar una tarea sistemática de documentación respecto al medio ecológico del planeta, sus características geofísicas y la cultura de sus pueblos, poniendo especial cuidado en no lesionar voluntariamente los intereses económicos o de cualquier otro tipo de los ciudadanos.....
(y otro párrafo:)

..... Sea cualquiera el juicio que de ahora en adelante se formen sobre nosotros, convendrá usted; Señor, y estimamos que refrendarán esta opinión los asesores de....
..... que no es prudente trascienda a un nivel fácilmente estimable, ante la opinión pública, ni sus gestiones para localizarlos, ni nuestra actividad, en tanto no clarifiquemos ambas partes nuestras respectivas posiciones.....

No conocemos, señores, hasta el presente, ninguna reacción oficial a nuestra nota. Desde entonces varios funcionarios más del Gobierno Federal, han recibido instrucciones concretas para colaborar en este servicio. En la mayoría de los Estados Lati-

noamericanos, en España e Israel, gozan de una libertad de movimientos que hace consecuentemente más difícil nuestras tareas. Incluso nos hemos visto obligados a trasladar nuestro centro de coordinación europeo desde Berlín Oeste a otra población.

Nos referiremos ahora a otros asuntos:

Transmítanle al señor hermano suyo Villagrasa Novoa nuestra aclaración de que el documento y el distintivo que ha recibido ultimamente no procede en absoluto de mis hermanos. Puede informarle además, que la persona que ha de considerarse fuente inmediata de tal envío reside en Barcelona. No sería justo por nuestra parte puesto que en nada nos atañe tal hecho, revelar la identidad de este español.

Les suplico expresen al señor Mejorada Jiménez nuestra inquietud ante su participación en el análisis de otro campo de investigación que atañe a otra constelación de hechos asociados al grupo que patrocina su hermano Sesma Manzano. Poseemos suficiente información para calificar tales estudios de muy peligrosos, carentes como están ustedes de las adecuadas defensas y medios. Haga extensiva nuestra preocupación a la señorita hermana suya, Araujo y sus otros hermanos, Aguirre, Jordán y Mucla.

No juzgamos que las actuaciones en estos últimos meses de los señores Ribera y Villagrasa facilitando algunos informes a distintas personas de España y otros países supongan una transgresión de convenio alguno con nosotros. Siempre que tales informes no sean difundidos en su totalidad ni avalados por la autoridad del señor Ribera, en el caso de que aparecieran eventualmente en un canal de difusión, consideramos que tales hechos no han sobrepasado los límites tolerables. Pese a todo les suplicamos sean cautos antes de facilitar tales copias. Insistimos en que sería preferible mantener una abstención más acorde con nuestros criterios.

Hemos de puntualizarles ahora nuevos aspectos sobre nuestras mutuas y futuras relaciones:

Observamos alguna inquietud entre ustedes cuando señalaron cierto grado de ambigüedad en nuestra propuesta. Aunque en último extremo son ustedes los llamados a decidir, esta es nuestra opinión al respecto: En lo que se refiere a la identidad del hermano que en un futuro ha de redibir nuestras eventuales informaciones de carácter genérico, deseáramos concederle un cierto grado de autoridad para que discriminase a efectos de facilitar copias de tales documentos, a la persona que no cumpliera en un momento dado las mínimas exigencias pertinentes de discreción. Naturalmente ello excluye cualquier otra forma arbitraria de concesión o de negación de tales informaciones que por principio están destinadas a todos & ustedes.

No tomen como una ingerencia ni solicitud de privilegio el consejo de que tal persona debe reunir las máximas cualidades en lo que se refiere a edad, experiencia y formación en este campo, autoridad reconocida y posesión documental.

Si valoran esto con objetividad, deberán reconocer que tal persona es su hermano Antonio Ribera.

Nos dolería que sus hermanos de Madrid se sintieran marginados o humillados por nuestra valoración. Ignorarían entonces nuestro sentimiento hacia ustedes, que constituyeron en otra época un grupo incalculablemente valioso para nuestras experiencias primeras de carácter psicosocial. En compensación, un Directivo verdaderamente representativo de la mesa de gobierno de Eridani podría asumir la responsabilidad del contacto telefónico con nosotros para reflejar las condiciones que, previo el asesoramiento de ambos grupos, rijan nuestros futuros contactos.

Estamos en condiciones de indicarles que la conversación telefónica (no es posible otra clase de entrevista más personal) se fijaría entre las fechas cinco y ocho de Septiembre de 1970 (incluidos ambos días) y que si para el día de Agosto doce, no han recibido datos que modifiquen el plan, ésta se celebraría en Londres. En el ca-

so de que ningún miembro pudiera desplazarse para esas fechas, les fijaríamos una nueva oportunidad entre finales de Septiembre y primeras fechas de Noviembre. En las cartas precedentes ya les sugerimos la forma en que se desarrollaría tal contacto. Tengan la seguridad de que si vemos viable que esa conversación pueda tener lugar en España, lo haremos gustosos.

Les repetimos encarecidamente que el hermano de ustedes que sea seleccionado, debería demorar la elección de su residencia en Londres hasta que se encuentre en aquella capital. Nosotros nos encargaremos de localizarle. La llamada telefónica tendría lugar después de las 22 horas. Adoptará por tanto, la precaución de no salir de su residencia elegida (hotel o domicilio privado) durante esas fechas.

Desearíamos que proyectasen ustedes cuanto antes la naturaleza de las preguntas que deseen dirigirnos en orden al futuro de nuestras relaciones, puesto que si nos fuese factible evitar el para ustedes enojoso desplazamiento a Inglaterra, nuestra llamada se verificaría en los próximos días.

Les aconsejamos ahora adopten las siguientes precauciones:

No se reúnan para tratar de este asunto en ningún local público ni Centro Social. Escojan un domicilio o despacho privado.

En su correspondencia con Barcelona y Sevilla procuren lacrar cuidadosamente las cartas, traspasando con un bramante, tanto el papel como la masa lacrada.

Procuren limitar a las imprescindibles (para sus hermanos de estas ciudades tan solo) las copias de esta carta. Eviten dialogar al respecto por teléfono con ellos.

Les envío mi cordial saludo.



ERIDANI
(Asociación de Estudios Cosmológicos)
c/ Alcalá nº 20, piso 2º, 22 B
MADRID.